

González es una publicación del Departamento de Arte / González solo publicará textos y colaboraciones que tengan como remitente a correos de "uniandes.edu.co" y bajo el crédito de la persona que los envía. En caso de que sean enviados por miembros de la universidad ya graduados o profesores retirados que no tengan este tipo de cuentas de correo se verificará su vinculación / En los textos donde se haga mención explícita a una persona del Departamento de Arte, o a miembros o dependencias de la universidad, se enviará copia de ese correo a los sujetos en cuestión con el fin de ofrecer la posibilidad de una contracrítica en el próximo número de González / González publica lo que se quiera hacer público, todo lo que quepa en esta hoja de papel. Esta hoja circula por impreso y por correo al comienzo de cada semana del periodo académico.

CIRCULA EN EL DEPARTAMENTO DE ARTE  
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES, UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Si desea estar con González, envíe su colaboración al correo electrónico:  
hojagonzalez@gmail.com

ARCHIVO: <http://el.archivo.digital.del.departamento.de.arte.ya.no.existe.y.a.nadie.importa.edu>

7 al 13 de noviembre, 2016

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES - VIGILADA MINEDUCACIÓN - RECONOCIMIENTO COMO UNIVERSIDAD, DECRETO 1297 DEL 30 DE MAYO DE 1964 - RECONOCIMIENTO PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN 28 DEL 23 DE FEBRERO DE 1949 MINJUSTICIA. PREGRADO EN ARTE. UNIVERSIDAD DE LOS ANDES - VIGILADA MINEDUCACIÓN - RECONOCIMIENTO COMO UNIVERSIDAD, DECRETO 1297 DEL 30 DE MAYO DE 1964 - RECONOCIMIENTO PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN 28 DEL 23 DE FEBRERO DE 1949 - MINJUSTICIA - PREGRADO EN ARTE - RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 178 DEL 15 DE ENERO DE 2013 - VIGENCIA 7 AÑOS - SNIES 1527 - DURACIÓN DEL PROGRAMA: 8 SEMESTRES - PRESENCIAL - BOGOTÁ - INFORMACIÓN DE OTROS PROGRAMAS PUEDE CONSULTARSE EN FACARTES.UNIANDES.EDU.CO. RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN 14055 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2015 - VIGENCIA 6 AÑOS - PREGRADO EN HISTORIA DEL ARTE - UNIVERSIDAD DE LOS ANDES - VIGILADA MINEDUCACIÓN - RECONOCIMIENTO COMO UNIVERSIDAD, DECRETO 1297 DEL 30 DE MAYO DE 1964 - RECONOCIMIENTO PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN 28 DEL 23 DE FEBRERO DE 1949 MINJUSTICIA. - PREGRADO EN HISTORIA DEL ARTE - RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 5136 DEL 22 DE JUNIO DE 2011 - VIGENCIA 7 AÑOS - SNIES 91386 - DURACIÓN DEL PROGRAMA: 8 SEMESTRES - PRESENCIAL - BOGOTÁ - INFORMACIÓN DE OTROS PROGRAMAS PUEDE CONSULTARSE EN FACARTES.UNIANDES.EDU.CO - MAESTRÍA EN HISTORIA DEL ARTE - UNIVERSIDAD DE LOS ANDES - VIGILADA MINEDUCACIÓN - RECONOCIMIENTO COMO UNIVERSIDAD, DECRETO 1297 DEL 30 DE MAYO DE 1964 - RECONOCIMIENTO PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN 28 DEL 23 DE FEBRERO DE 1949 MINJUSTICIA. - MAESTRÍA EN HISTORIA DEL ARTE - RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 1272 DEL 28 DE ENERO DE 2016 - VIGENCIA 7 AÑOS - SNIES 105250 - DURACIÓN DEL PROGRAMA: 3 SEMESTRES - PRESENCIAL - BOGOTÁ - INFORMACIÓN DE OTROS PROGRAMAS PUEDE CONSULTARSE EN POSGRADOSFACARTES.UNIANDES.EDU.CO - ESPECIALIZACIÓN EN CREACIÓN MULTIMEDIA: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES - VIGILADA MINEDUCACIÓN - RECONOCIMIENTO COMO UNIVERSIDAD, DECRETO 1297 DEL 30 DE MAYO DE 1964 - RECONOCIMIENTO PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN 28 DEL 23 DE FEBRERO DE 1949 MINJUSTICIA - ESPECIALIZACIÓN EN CREACIÓN MULTIMEDIA - RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 2080 DEL 19 DE FEBRERO DE 2014 - VIGENCIA 7 AÑOS - SNIES 7026 - DURACIÓN DEL PROGRAMA: 2 SEMESTRES - PRESENCIAL - BOGOTÁ - INFORMACIÓN DE OTROS PROGRAMAS PUEDE CONSULTARSE EN POSGRADOSFACARTES.UNIANDES.EDU.CO | CRA 1 N° 18A-12 BOGOTÁ, (COLOMBIA) | CÓDIGO POSTAL: 111711 | TELS: +571 3394949 - +571 3394999

ENVIADO POR  
David Agudelo

“Hola, los invito a inscribirse en las próximas elecciones al CEU, para ser representantes por el departamento de Arte ante el CEU. El próximo período será de un año y los actuales representantes esperamos poder trabajar con los próximos candidatos para terminar de concretar proyectos y entre todos construir un campus más abierto y mejor. Para participar solo deben enviar su nombre, el de su compañero o compañera de fórmula, Una foto de ambos y sus propuestas al correo [ceu@uniandes.edu.co](mailto:ceu@uniandes.edu.co). Mucho ánimo y si tienen dudas al respecto, Elizabeth y yo las podremos resolver en Elizabeth y David en el CEU 2016-2”

**Señor Profesor**  
por Django Cerón Roca

Son las 6:30 am, tengo sueño y no dormí bien anoche. Sigo sin saber por qué me levanto todos los días. Sigo sin saber nada. Nada. ¡ah! Ya lo recuerdo, estoy aquí porque el señor profesor revisará nuestros trabajos. El señor profesor verá el mío y sabrá que está mal hecho. Pero no me importa. Nada me viene importando desde hace meses. Creo que es porque dejé las pastillas o me cansé de tratar de arreglarme el alma de alguna forma. Creo que el señor profesor ya ha cambiado las reglas de calificación en el pasado para que me vaya mal...intuyo que no le agrado. Yo tampoco me agrado. Veo que eso es algo que el señor profesor y yo podríamos tener en común. El señor profesor verá que soy un mediocre y me regañará. Tal vez le satisfaga hacerlo. Ambos recordaremos por qué no debí haber estudiado arte en primer lugar.

Toda la clase mira el trabajo. Yo coincido: es un trabajo mediocre. El señor profesor me dice “¿qué opina joven

de su trabajo?”, y yo le respondo con una sinceridad un poco estúpida, “Está terrible por las siguientes razones:..” Y enumero. “Y si sabe, ¿por qué lo entrega así?” Y yo respondo: “porque usted puso esta fecha de entrega”. Generalmente, no respondería así. Pero ya me cansé de dar excusas. Excusas para vivir todos los días, para pararme de la cama. Sé que le desagrado más al señor profesor, quién aprieta sus dientes cuando oye que le digo que la otra semana no estaré en la ciudad por un compromiso, que tengo permiso. Él, con voz seca y tono fuerte me contesta: “no me importa que tenga que hacer, me debe entregar el siguiente avance el jueves”. Me había preguntado antes qué iba a hacer yo para mejorar. Cuando le iba a entregar algo mejor, también. Me había preguntado y yo le dije “el fin de semana” y luego le dije “la próxima semana no vengo a clase”. Y le expliqué que tenía permiso. Pero él insistió en sentenciar: “me entrega el trabajo el jueves”. No sé por qué le hago el mal, al señor profesor, de ir a su clase. Sé que él estaría mejor sin verme. Y no es que yo lo desprecie, solo es que ya no puedo sentir nada...nada que no sea tristeza y falta de amor propio...y sueño...Y ganas de irme a morir solo. Nada que no sea incertidumbre...Incertidumbre de no saber cuando me voy a morir. Y el pobre señor profesor no tiene la culpa. Él no tiene la culpa. Nadie la tiene. Pero ahí estoy yo, cagandome la clase con mi presencia nocturna y taciturna. Quedándome dormido a intervalos. Viviendo a pedazos. Muriendo despacio, como el trasegar de un caracol.

Lo siento, sin sarcasmo, señor profesor. Nunca quise ser un mal alumno. Quisiera no tener que tomar pastillas para estar bien. Usted no tiene que saber cómo me siento. Total, usted me da clase, no es ningún consejero ni debe serlo. Por eso en serio lo siento. Lamento no poder disimular más que realmente solo pienso en morirme.

Lo siento, señor profesor.

ENVIADO POR  
Lucas Ospina

### Sobre una mentira (dicha a estudiantes de primer semestre)

“Porque no hay nada oculto, que no haya de ser manifestado,  
ni escondido que no haya de ser conocido y de salir a luz.”  
—Lucas 8:17

Hay un profesor —de planta o de cátedra— que le dice a los estudiantes de primer semestre de arte y de Historia del arte más o menos lo siguiente: que el horario de los cursos de taller fue recortado de 6 a 4 horas por orden mía cuando fui Director del Departamento de arte (2011-2015).

Esto es mentira.

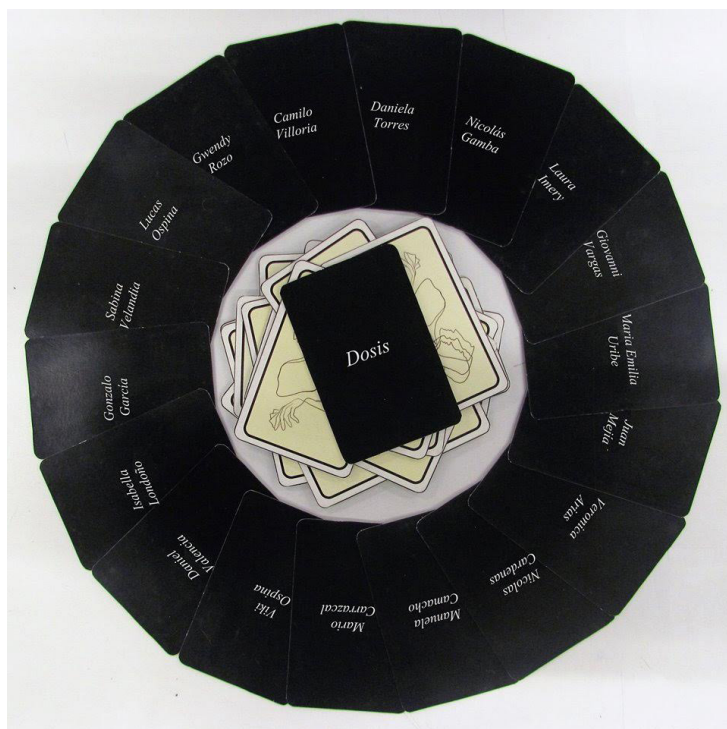
Si la persona que dice esto es un profesor de cátedra su error puede deberse a que ha sido mal informado. Basta con hablar con algunos de los colegas de cátedra de hace algunos años para saber que lo que se hizo fue todo lo contrario. En caso de alguien requiera una evidencia documental para verificar la información, se puede ir a la Coordinación Académica del Departamento de arte, mirar el registro histórico de clases y ver como a partir del primer semestre del año 2013 aumentaron de horas los cursos de taller por una ejecución del Director y la Coordinadora Académica. Antes de ese año, algunos talleres, luego de la última y errática reforma del pensum de arte, pasaron por defecto a tener solo 4 horas (y tres créditos). Al final del segundo semestre de 2012 se dio la opción a los profesores de cátedra para que a partir del año siguiente pudieran sumar dos horas más a sus clases con el pago adicional que esto merece (en Los Andes siempre hay recursos para hacer esto). Más adelante, con el paso del tiempo, algunos profesores de planta, que solo dictaban 4 horas de taller, optaron por acogerse a esta iniciativa que tuvo origen en el pedido de algunos profesores de cátedra que decían que el número de horas era insuficiente para lo que querían poner en juego.

Si la persona que ha mentado a los estudiantes es un profesor de planta solo puedo calificar su acto como un hábil error, una opinión que no lo hace dueño de los hechos. Si este es el caso, invito a esta persona a que rectifique lo que ha dicho a los estudiantes o que ante su silencio —y la evidencia disponible— sean los mismos estudiantes quienes se formen una opinión veráz de quien ha difundido esta mentira.

*Is it too late to say I'm sorry now?*  
—Just Bieber



ENVIADO POR  
Andrea Infante y Paula Leuro



### Dosis

Inauguración: viernes 11 de noviembre  
7:00 p.m.  
Exposición abierta hasta el 13 de noviembre  
sábado y domingo  
11:00 a.m a 6:00 p.m.  
cll 120a # 7- 51

Cuando el tema se convierte en un objeto y nace un pretexto entre el juego y el azar, otros elementos se suman a las posibilidades del hacer. La intuición, lo aleatorio, el límite y el misterio se configuran en un juego de lenguaje. Sacar un par de libros, leer unos fragmentos, hacer memoria, ojear divertido un rato; se convierte en parte del proceso. Crear un mazo de cartas con una estructura que converge en dos ejes: frases e instrucciones y conceptos o palabras. Solo tres posibilidades para sacar tres cartas y realizar mediante estas una obra. Una propuesta en que el acto de acercamiento es un ritual, una confluencia de la suerte. Pero en la suerte, la ocasión «no sujeta a cálculos» es solamente uno de los factores. Otro es el resultado final del juego, que no depende únicamente del azar y las cartas que le toquen a cada jugador, sino de la forma misma del diálogo entre las obras como reflejo de su contenido; escueto, abrupto, incluso abierto.

Artistas: Gwendy Rozo / Camilo Villoria / Daniela Torres / Nicolás Gamba / Laura Imery / Giovanni Vargas / María Emilia Uribe / Juan Mejía / Verónica Arias / Nicolás Cárdenas / Manuela Camacho / Mario Carrascal / Viki Ospina / Daniel Valencia / Isabella Londoño / Gonzalo García / Sabina Velandia / Lucas Ospina

*Dominar el azar mediante la estrategia,  
llevarlo a cabo bajo una lógica secreta.*

Curaduría: Paula Leuro y Andrea Infante